

NORMAS DE PUBLICACIÓN REVISTA *eipea*:

- Los originales se enviarán en formato electrónico (documento word), DIN A-4, interlineado de 1.5, con letra de 12 puntos. El texto debe estar justificado a derecha e izquierda, sin tabulaciones al inicio de párrafos.
- La extensión de los textos tendrá que ser de entre 1.500 y 2.500 palabras (aproximadamente, entre 3 y 6 páginas) para las experiencias y de entre 2.500 y 5.000 palabras (aproximadamente, entre 6 y 12 páginas) para los artículos.
- En la primera página (que no contará como a parte de la extensión), aparecerá:
 - Título del artículo o experiencia.
 - Nombre del autor con uno o dos apellidos (dependiendo de las preferencias del autor).
 - Adscripción profesional, académica o institucional y correo electrónico, que servirá de presentación.
 - Foto del autor en primer plano, donde se vea de forma nítida la cara.
- Respeto a la bibliografía a final del artículo, deberán de atenerse a las normas de publicación de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association), que recordamos a continuación:
 - Las referencias bibliográficas deberán ser ordenadas alfabéticamente en una lista. Cuando exista más de una referencia sobre el mismo autor, se deberán ordenar comenzando por la más antigua.
 - Las referencias bibliográficas en el texto se harán con el apellido del autor y año de publicación. Ej. (Bion, 1962) y para referenciar trabajos de un mismo autor/es de la misma fecha se añadirán letras a, b, c, etc al año, que siempre será el mismo. Ej. (Freud, 1900a, 1900b).
 - Referencias bibliográficas de libros: autor (apellido, coma e iniciales del nombre y punto –si hay varios autores se separan con coma y antes del último autor con una “y”); año (entre paréntesis) y punto; título completo (en cursiva) y punto; ciudad y dos puntos, y editorial. Para señalar los libros traducidos se añade al final la referencia “Orig.” Y el año entre paréntesis. Ejemplo:
 - Lebovici, S. y Soulé, M. (1973). *El conocimiento del niño a través del psicoanálisis*. México: Fondo de Cultura Económica (Orig.1970).
 - Referencias bibliográficas de capítulos de libros colectivos: autor/es; año; título del trabajo que se cita y a continuación introducido con “En” las iniciales del nombre y los apellidos de los directores, editores o compiladores, seguido entre paréntesis de dir., ed. o comp., añadiendo una “s” en caso de plural ; el título

del libro en cursiva y, entre paréntesis, la paginación del capítulo citado; la ciudad y la editorial. Ejemplo:

- Boulanger, J.J. (1981). Aspecto metapsicológico. En J. Bergeret (dir.), *Manual de psicología patológica* (pp. 43-81). Barcelona: Toray-Masson (Org. 1975).

- Referencias bibliográficas para revistas: autor; año (entre paréntesis); título del artículo; nombre de la revista completo (en cursiva); vol.; n.º entre paréntesis sin estar separados del vol. cuando la paginación sea por número, y página inicial y final. Ejemplo:

- Henny, R. (1995). Metapsicología de la violencia. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 19/20, 5-24.

- Para más información consultar el Manual de la APA anteriormente citado.

<http://www.apa.org>